

La UJI actualiza la Guía para la Docencia Multilingüe - El Mundo Castellón al Día - 21/07/2017

La UJI actualiza la Guía para la Docencia Multilingüe

E. M. CASTELLÓN

El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I (UJI) ha dado el visto bueno a la actualización y revisión de la Guía para la Docencia Multilingüe que se elaboró a finales del 2011 como parte del Plan Plurianual de Multilingüismo, PPM, de 2011-2014. La finalidad de este documento es la orientación a las comisiones gestoras de grados y departamentos, así como a todo el profesorado, para conseguir progresivamente los objetivos establecidos en el PPM.

Las acciones del PPM que implican las comisiones de grado y departamentos son, entre otras, planificar en cada titulación las lenguas de docencia para garantizar el plurilingüismo del estudiantado en al menos las tres lenguas prioritarias: castellano, valenciano e inglés; establecer mecanismos de supervisión del cumplimiento del compromiso lingüístico adquirido en la información lingüística, es decir, la seguridad lingüística, de la docencia de grado; planificar en cada titulación de grado las acciones que facilitarán la adquisición del nivel C1 de valenciano y B2 de inglés de su estudiantado.

También planificar que cada departamento cuente con profesorado con un nivel mínimo de C1 de inglés y C2 de valenciano para hacer docencia en estas lenguas; ampliar la oferta en valenciano y en inglés en los grados, con el objetivo de llegar al 25% de docencia en valenciano en dos años y al menos a un 5% de docencia en inglés, en asignaturas no lingüísticas.

MANUAL LINGÜÍSTICO

Por otra parte, la UJI ha aprobado su Manual de Usos Lingüísticos para implementar la acción 5.1 del eje 1 del Plan plurianual de multilingüismo 2016/2018. Los usos lingüísticos oficiales de la Jaume I se guían por los criterios contenidos en este manual, aunque la universidad también tiene fijados los criterios lingüísticos y de diseño de documentos administrativos mediante el Manual de documentos y lenguaje administrativos y otros.

El manual establece como criterio lingüístico general que el valenciano es la lengua propia y oficial de la Universitat Jaume I; que el castellano es también lengua cooficial de la UJI y que el inglés tiene la consideración de lengua franca de relación internacional y lengua de trabajo donde sea pertinente.